Envigado, 28 de abril de 2026

PROCESO CONTRACTUAL MC-09-2026

Informe Inicial de Evaluación.

OBJETO	ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ARCHIVO RODANTE (ARCHIVADOR MÓDULOS MÓVILES) PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO CEFIT.
PRESUPUESTO OFICIAL	Para la presente contratación se cuenta con la suma total de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/L, ($ 15.000.000) INCLUIDO IVA**, soportados en el CDP N° 87 del 09 de abril de 2026, amparados en el siguiente rubro presupuestal: 2.3.2.01.01.004.01.01.02.02 denominado “Equipos de oficina”.

LUGAR	**FECHA**			**HORA DE INICIO**	HORA DE FINALIZACIÓN
	día	mes	Año		
OFICINA JURÍDICA	28	04	2026	7:00 AM	12:00 AM

ASISTENTES	**CARGO**
JUAN PABLO ARENAS AGUDELO	ABOGADO CONTRATISTA
DANIEL ESCOBAR ECHEVERRI	ASESOR JURIDICO

INFORMACIÓN GENERAL:

Fundamento Legal. Procedimiento de la mínima cuantía: Reglamentado en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y en el Decreto 1082 de 2015, adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diezpor ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto.En todo caso la verificación de los requisitos enunciados se hará exclusivamente en relación conel proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de2007. En caso deque éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

Conforme el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo de la Ley 1882 de 201810, el oferente tendrá hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección para subsanar los requisitos habilitantes, sin perjuicio de que la entidad pueda requerir la subsanación antes de la publicación del informe de evaluación. De este modo, en dicho informe se solicitará la subsanación de los requisitos habilitantes, por lo que la entidad tiene el deber de sustentar claramente cuáles son los requisitos que no cumple el proponente con el fin de que este los subsane, así como responder las solicitudes de aclaración que eleve el proponente sobre el particular. Así, con base en la subsanación que realice el proponente y las observaciones que se efectúen en esta etapa, el comité evaluador podrá modificar o corregir el informe de evaluación garantizando el principio de transparencia de la contratación pública y el

ejercicio del derecho de contradicción de los proponentes.

En caso de que se rechace la oferta, la entidad podrá optar por adjudicar el contrato a quien hayaofertado el segundo mejor precio y así sucesivamente o por declarar desierto el proceso. La Entidad Estatal puede solicitar a los proponentes subsanar inconsistencias o errores, siempre y cuando la corrección de las inconsistencias o de los errores no represente una reformulación dela oferta.

1. LA ENTIDAD RECIBE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CEFFIT ENVIGADO	MUEBLES Y PROYECTOS DOE SAS	Oferta en evaluación	27/04/2026 11:45 AM	13.210.000 COP
OFERTA MUEBLES Y PLASTICOS SAS - COMPUMUEBLES	MUEBLES Y PLASTICOS SAS	Oferta en evaluación	27/04/2026 11:16 AM	13.294.680 COP
ARCHIVO RODANTE - ARCHIVO CENTRAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO CEFIT.	ISOMETRISCH SAS	Oferta en evaluación	27/04/2026 9:20 AM	9.936.500 COP

Las propuestas, en orden de la menor a la mayor oferta económica:

ORDEN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS POR VALOR OFERTADO	
OFERENTE	**VALOR TOTAL OFERTADO (Incluido IVA)**
ISOMETRISCH S.A.S	$ 9.936.500
MUEBLES Y PROYECTOS DOE S.A.S	$ 13.210.000
MUEBLES Y PLASTICOS S.A.S	$ 13.294.680

2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

2.1. EVALUACIÓN ISOMETRISCH S.A.S.

2.1.1. Una vez verificadas las propuestas económicas presentadas, se pudo evidenciar que la propuesta presentada por la empresa **ISOMETRISCH S.A.S,** identificada con NIT **901.178.666-8**, representada legalmente por **DONALD JAVIER FONSECA DIAZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. **74.189.083**, fue la oferta de menor valor; en todo caso la verificación de los requisitos se hizo exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tuvieron en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007.

DESCRIPCIÓN DE REQUISITO JURÍDICO	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la Propuesta, debidamente suscrita por el oferente, en dicha carta, bajo la gravedad de juramento se deberá declarar que el oferente no se encuentra incurso en causales de inhabilidad, o incompatibilidad conforme a las leyes vigentes.	CUMPLE
RUT Actualizado (copia)	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula del representante legal.	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	CUMPLE
Que la persona jurídica no haya sido constituida con una fecha inferior a tres (03) años	CUMPLE
El representante legal debe estar facultado para contratar y tener autorización del organismo competente cuando tuviere limitaciones en el estatuto social	CUMPLE

Certificado de estar al día con el pago de Seguridad Social, salarios, prestaciones legales y parafiscales.	CUMPLE
Certificado de inexistencia de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) del representante legal.	CUMPLE
Certificado de inexistencia de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) de la empresa.	CUMPLE
Certificado de inexistencia de antecedentes fiscales (Contraloría) del representante legal.	CUMPLE
Certificado de inexistencia de antecedentes fiscales (Contraloría) de la empresa.	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) del representante legal.	CUMPLE
Certificado de Medidas correctivas	NO CUMPLE
Certificado de no estar en procesos de inasistencia alimentaria www.redam.gov.co.	CUMPLE
Certificado de no sanciones e incumplimiento	CUMPLE
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE
Certificado de compromiso anticorrupción	CUMPLE
Certificado de origen lícito de recursos	CUMPLE
El objeto social o actividad comercial del proponente debe corresponder al objeto de la contratación.	CUMPLE
Certificado bajo la gravedad del juramento manifestando que tiene implementado el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo acorde a la normativa vigente	CUMPLE
Certificado bajo la gravedad del juramento manifestando que la empresa implementa buenas prácticas en temas de gestión ambiental que garanticen la prestación del servicio al responsable de bienes y servicios sostenibles acorde a la normativa vigente.	CUMPLE
Certificado bajo la gravedad del juramento manifestando que tiene implementado los protocolos de bioseguridad.	NO CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA	
Certificaciones de contratos. Acorde a la naturaleza del servicio a contratar la entidad SI verifica la experiencia, para lo cual el oferente interesado en participar del presente proceso podrá acreditar su experiencia mínima mediante DOS (02) contratos cuyo objeto se relacione con ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ARCHIVO RODANTE (ARCHIVADOR MÓDULOS MÓVILES) PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO CEFIT.	1) Contratante: **PERSONERÍA MUNICIPAL DE CALDAS ANTIOQUIA.** Contrato de compraventa No. 001 de 2021 Valor: $ 19.754.000 2) Contratante: **GOBERNACIÓN DE BOYACÁ.** Contrato SMC-GB-104-2022 (1861) Valor: $ 85.000.000
REQUISITOS HABILITANTES DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				CUMPLE / NO CUMPLE
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MANEJO**	**CANT**	
1	ARCHIVADOR RODANTE DISTRIBUIDO EN: 2 Módulo rodante dobles cada uno con 2 caras y con 4 cuerpos de estanterías, con 6 ENTREPAÑOS útiles en cada cuerpo de estantería 1 Módulo Fijo lateral con 1 cara y 2 cuerpos de estanterías con 6 entrepaños útiles de por cada cuerpo de estantería. 2 Tapas lateral para costado a la vista archivo rodante 1 Puerta frontal con cerradura archivo rodante.	UNIDAD	1	CUMPLE
2	Desmonte de dos (2) módulos de archivadores rodantes existentes en el área	UNIDAD	1	CUMPLE

2.2. EVALUACIÓN

2.2.1.. Requisitos Habilitantes:

Verificados cada uno de los requisitos con la documentación aportada por el oferente se encuentra que **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes en cuanto a documentos legales que certifiquen idoneidad y experiencia requeridos por la entidad, por lo tanto, la propuesta se considerará **NO HÁBIL** para participar en el proceso hasta en tanto SUBSANE:

SUBSANAR:

1. Certificado bajo la gravedad del juramento manifestando que tiene implementado los protocolos de bioseguridad.
   a. **No aporta certificado**

2. Certificado de Medidas correctivas
   a. **No aporta certificado**

2.1.3. Oferta económica:

En cuanto a la propuesta económica, el Comité Evaluador, encuentra **AJUSTADA** la propuesta de conformidad con las cantidades, valores asignados y demás documentos que son parte integral del proceso, así como las especificaciones contenidas en las fichas técnicas y las cantidades requeridas por la entidad.

2.2. EVALUACIÓN MUEBLES Y PLÁSTICOS S.A.S.

2.2.1. Una vez verificadas las propuestas económicas presentadas, se pudo evidenciar que la propuesta presentada por la empresa **MUEBLES Y PLÁSTICOS S.A.S,** identificada con NIT **860.404.791-2**, representada legalmente por **HUGO FERNANDO GARCIA CALDERON** identificado con la cédula de ciudadanía No. **16.210.545**, fue la segunda oferta de menor valor; en todo caso la verificación de los requisitos se hizo exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tuvieron en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007.

DESCRIPCIÓN DE REQUISITO JURÍDICO	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la Propuesta, debidamente suscrita por el oferente, en dicha carta, bajo la gravedad de juramento se deberá declarar que el oferente no se encuentra incurso en causales de inhabilidad, o incompatibilidad conforme a las leyes vigentes.	CUMPLE
RUT Actualizado (copia)	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula del representante legal.	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	CUMPLE
Que la persona jurídica no haya sido constituida con una fecha inferior a tres (03) años	CUMPLE
El representante legal debe estar facultado para contratar y tener autorización del organismo competente cuando tuviere limitaciones en el estatuto social	CUMPLE
Certificado de estar al día con el pago de Seguridad Social, salarios, prestaciones legales y parafiscales.	CUMPLE PARCIALMENTE
Certificado de inexistencia de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) del representante legal.	CUMPLE
Certificado de inexistencia de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) de la empresa.	CUMPLE
Certificado de inexistencia de antecedentes fiscales (Contraloría) del representante legal.	CUMPLE
Certificado de inexistencia de antecedentes fiscales (Contraloría) de la empresa.	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) del representante legal.	CUMPLE
Certificado de Medidas correctivas	NO CUMPLE
Certificado de no estar en procesos de inasistencia alimentaria www.redam.gov.co.	CUMPLE
Certificado de no sanciones e incumplimiento	CUMPLE
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE
Certificado de compromiso anticorrupción	CUMPLE
Certificado de origen lícito de recursos	CUMPLE
El objeto social o actividad comercial del proponente debe corresponder al objeto de la contratación.	CUMPLE
Certificado bajo la gravedad del juramento manifestando que tiene implementado el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo acorde a la normativa vigente	CUMPLE

Certificado bajo la gravedad del juramento manifestando que la empresa implementa buenas prácticas en temas de gestión ambiental que garanticen la prestación del servicio al responsable de bienes y servicios sostenibles acorde a la normativa vigente.	CUMPLE
Certificado bajo la gravedad del juramento manifestando que tiene implementado los protocolos de bioseguridad.	NO CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA	
Certificaciones de contratos. Acorde a la naturaleza del servicio a contratar la entidad SI verifica la experiencia, para lo cual el oferente interesado en participar del presente proceso podrá acreditar su experiencia mínima mediante DOS (02) contratos cuyo objeto se relacione con ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ARCHIVO RODANTE (ARCHIVADOR MÓDULOS MÓVILES) PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO CEFIT.	NO CUMPLE

REQUISITOS HABILITANTES DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				**CUMPLE / NO CUMPLE**
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MANEJO**	**CANT**	
1	ARCHIVADOR RODANTE DISTRIBUIDO EN: 2 Módulo rodante dobles cada uno con 2 caras y con 4 cuerpos de estanterías, con 6 ENTREPAÑOS útiles en cada cuerpo de estantería 1 Módulo Fijo lateral con 1 cara y 2 cuerpos de estanterías con 6 entrepaños útiles de por cada cuerpo de estantería. 2 Tapas lateral para costado a la vista archivo rodante 1 Puerta frontal con cerradura archivo rodante.	UNIDAD	1	CUMPLE
2	Desmonte de dos (2) módulos de archivadores rodantes existentes en el área	UNIDAD	1	CUMPLE

2.2. EVALUACIÓN

2.2.2.. Requisitos Habilitantes:

Verificados cada uno de los requisitos con la documentación aportada por el oferente se encuentra que **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes en cuanto a documentos legales que certifiquen idoneidad y experiencia requeridos por la entidad, por lo tanto, la propuesta se considerará **NO HÁBIL** para participar en el proceso hasta en tanto ACLARE y SUBSANE:

SUBSANAR:

3. Certificado bajo la gravedad del juramento manifestando que tiene implementado los protocolos de bioseguridad.
    a. **No aporta certificado**

4. Certificado de Medidas correctivas.
    a. **No aporta certificado**

5. Certificado de estar al día con el pago de Seguridad Social, salarios, prestaciones legales y parafiscales.
    a. **No aportan los documentos legales del revisor fiscal que firma el documento**

2.2.3. Oferta económica:

En cuanto a la propuesta económica, el Comité Evaluador, encuentra **NO AJUSTADA** la propuesta de conformidad con las cantidades, valores asignados y demás documentos que son parte integral del proceso, así como las especificaciones contenidas en las fichas técnicas y las cantidades requeridas por la entidad, por lo cual, solicita la entidad ACLARAR y SUBSANAR lo siguiente:

Sírvase **SUBSANAR** y **ACLARAR**:

1. Por qué la oferta económica dice que es COTIZACIÓN
2. Por qué la oferta económica NO ESTÁ FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL
3. Por qué la oferta económica INDICA QUE EL MÉTODO DE PAGO ES “50-50” cuando la entidad indicó que es pago único en el estudio previo.

2.3. EVALUACIÓN MUEBLES Y PLÁSTICOS DOE S.A.S.

2.3.1. Una vez verificadas las propuestas económicas presentadas, se pudo evidenciar que la propuesta presentada por la empresa **MUEBLES Y PLÁSTICOS DOE S.A.S,** identificada con NIT **901.671.987-0**, representada legalmente por **HELVER DANIEL BARRANTES SIERRA** identificado con la cédula de ciudadanía No. **3.186.150**, fue la tercer oferta de menor valor y en todo caso la única oferta; en todo caso la verificación de los requisitos se hizo exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tuvieron en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007.

DESCRIPCIÓN DE REQUISITO JURÍDICO	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la Propuesta, debidamente suscrita por el oferente, en dicha carta, bajo la gravedad de juramento se deberá declarar que el oferente no se encuentra incurso en causales de inhabilidad, o incompatibilidad conforme a las leyes vigentes.	CUMPLE

RUT Actualizado (copia)	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula del representante legal.	NO CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	CUMPLE
Que la persona jurídica no haya sido constituida con una fecha inferior a tres (03) años	CUMPLE
El representante legal debe estar facultado para contratar y tener autorización del organismo competente cuando tuviere limitaciones en el estatuto social	CUMPLE
Certificado de estar al día con el pago de Seguridad Social, salarios, prestaciones legales y parafiscales.	CUMPLE
Certificado de inexistencia de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) del representante legal.	CUMPLE
Certificado de inexistencia de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) de la empresa.	CUMPLE
Certificado de inexistencia de antecedentes fiscales (Contraloría) del representante legal.	CUMPLE
Certificado de inexistencia de antecedentes fiscales (Contraloría) de la empresa.	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) del representante legal.	CUMPLE
Certificado de Medidas correctivas	NO CUMPLE
Certificado de no estar en procesos de inasistencia alimentaria www.redam.gov.co.	CUMPLE
Certificado de no sanciones e incumplimiento	CUMPLE
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE
Certificado de compromiso anticorrupción	CUMPLE
Certificado de origen lícito de recursos	CUMPLE
El objeto social o actividad comercial del proponente debe corresponder al objeto de la contratación.	CUMPLE
Certificado bajo la gravedad del juramento manifestando que tiene implementado el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo acorde a la normativa vigente	NO CUMPLE
Certificado bajo la gravedad del juramento manifestando que la empresa implementa buenas prácticas en temas de gestión ambiental que garanticen la prestación del servicio al responsable de bienes y servicios sostenibles acorde a la normativa vigente.	CUMPLE
Certificado bajo la gravedad del juramento manifestando que tiene implementado los protocolos de bioseguridad.	NO CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA	
Certificaciones de contratos. Acorde a la naturaleza del servicio a contratar la entidad SI verifica la experiencia, para lo cual el oferente interesado en participar del presente proceso podrá acreditar su experiencia mínima mediante DOS (02) contratos cuyo objeto se relacione con ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ARCHIVO RODANTE (ARCHIVADOR MÓDULOS MÓVILES) PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO CEFIT.	1) Contratante: **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA.** Contrato de Suministro No. C52025011 de 2025 Valor: $ 22.157.800

	NO APORTA

REQUISITOS HABILITANTES DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				**CUMPLE / NO CUMPLE**
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MANEJO**	**CANT**	
1	ARCHIVADOR RODANTE DISTRIBUIDO EN: 2 Módulo rodante dobles cada uno con 2 caras y con 4 cuerpos de estanterías, con 6 ENTREPAÑOS útiles en cada cuerpo de estantería 1 Módulo Fijo lateral con 1 cara y 2 cuerpos de estanterías con 6 entrepaños útiles de por cada cuerpo de estantería. 2 Tapas lateral para costado a la vista archivo rodante 1 Puerta frontal con cerradura archivo rodante.	UNIDAD	1	CUMPLE
2	Desmonte de dos (2) módulos de archivadores rodantes existentes en el área	UNIDAD	1	CUMPLE

2.3. EVALUACIÓN

2.3.1.. Requisitos Habilitantes:

Verificados cada uno de los requisitos con la documentación aportada por el oferente se encuentra que **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes en cuanto a documentos legales que certifiquen idoneidad y experiencia requeridos por la entidad, por lo tanto, la propuesta se considerará **NO HÁBIL** para participar en el proceso hasta en tanto SUBSANE:

SUBSANAR:

1. Certificado bajo la gravedad del juramento manifestando que tiene implementado los protocolos de bioseguridad.

   a. **No aporta certificado**

2. Certificado bajo la gravedad del juramento manifestando que tiene implementado el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo acorde a la normativa vigente
   a. **No aporta certificado**

3. Certificado de Medidas correctivas
   a. **No aporta certificado**

4. Fotocopia de la Cédula del representante legal.
   a. **No aporta certificado**

5. Certificados de contratos.
   a. **Solo aporta UN (1) certificado, el mínimo son dos (2)**

2.3.2. Oferta económica:

En cuanto a la propuesta económica, el Comité Evaluador, encuentra **AJUSTADA** la propuesta de conformidad con las cantidades, valores asignados y demás documentos que son parte integral del proceso, así como las especificaciones contenidas en las fichas técnicas y las cantidades requeridas por la entidad.

3. DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR:

3.1 El Comité Evaluador, con base en la presente evaluación, recomienda a la ordenadora del gasto, **ACEPTAR** la propuesta presentada por la empresa **ISOMETRISCH S.A.S,** identificada con NIT **901.178.666-8**, representada legalmente por **DONALD JAVIER FONSECA DIAZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. **74.189.083**, para la ejecución del contrato MC-09-2026 por tratarse esta de la oferta más favorable a la entidad siempre y cuando el oferente SUBSANE y ACLARE lo requerido por la entidad.

3.2 En caso de que la empresa **ISOMETRISCH S.A.S,** identificada con NIT **901.178.666-8**, representada legalmente por **DONALD JAVIER FONSECA DIAZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. **74.189.083** no subsane, aclare y/o presente inhabilidad para suscribir el contrato, el Comité Evaluador, con base en la presente evaluación, recomienda a la ordenadora del gasto, **ACEPTAR SUBSIDIARIAMENTE** la oferta presentada por la empresa **MUEBLES Y PLÁSTICOS S.A.S,** identificada con NIT **860.404.791-2**, representada legalmente por **HUGO FERNANDO GARCIA CALDERON** identificado con la cédula de ciudadanía No. **16.210.545** para la ejecución del contrato MC-09-2026 por tratarse esta de la segunda oferta más favorable a la entidad siempre y cuando el oferente SUBSANE y ACLARE lo requerido por la entidad.

3.3 En caso de que las empresa **ISOMETRISCH S.A.S,** identificada con NIT **901.178.666-8**, representada legalmente por **DONALD JAVIER FONSECA DIAZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. **74.189.083 y MUEBLES Y PLÁSTICOS S.A.S,** identificada con NIT **860.404.791-2**, representada legalmente por **HUGO FERNANDO GARCIA CALDERON** identificado con la cédula de ciudadanía No. **16.210.545** no subsanen, aclaren y/o presenten inhabilidad para suscribir el contrato, el Comité Evaluador, con base en la presente evaluación, recomienda a la ordenadora del gasto, **ACEPTAR SUBSIDIARIAMENTE** la oferta presentada por la empresa **MUEBLES Y PLÁSTICOS DOE S.A.S,** identificada con NIT **901.671.987-0**, representada legalmente por **HELVER DANIEL BARRANTES SIERRA** identificado con la cédula de ciudadanía No. **3.186.150** para la ejecución del contrato MC-09-2026 por tratarse esta de la tercera oferta más favorable a la entidad siempre y cuando el oferente SUBSANE y ACLARE lo requerido por la entidad.

3.4 De no recibir SUBSANACIÓN y/o poder habilitar alguno de los oferentes el proceso será declarado DESIERTO.

LA PRESENTE EVALUACIÓN SE ENTIENDE FIRMADA Y APROBADA A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II